

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

49

#### MADRID

##### CONTRATACIÓN

###### Distrito de Chamartín

Resolución de 30 de noviembre de 2016 de la coordinadora del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2016/01739, denominado “Gestión integral de los servicios complementarios del equipamiento sociocomunitario Enrique Jardiel Poncela, número 8” (subcontratación con centros especiales de empleo, disposición adicional quinta del TRLCSP).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamartín.
  - c) Número de expediente: 300/2016/01739.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: la presente contratación tiene por objeto la gestión integral de los servicios complementarios que resultan necesarios para el normal funcionamiento de las actividades que se desarrollen en el edificio sociocomunitario situado en la calle Jardiel Poncela, número 8 (Distrito de Chamartín).
  - b) Lugar de ejecución: calle Enrique Jardiel Poncela, número 8, 28002 Madrid, Distrito de Chamartín.
  - c) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Valor estimado: 149.825,64 euros, IVA excluido.
  - Presupuesto base de licitación: 74.912,82 euros, IVA excluido.
  - Presupuesto total: 90.616,46 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
  - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Teléfono: 914 800 532 y 914 800 538.
  - e) Dirección de correo electrónico: ncontrachamartin@madrid.es
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la que señala la cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.

- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
- b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, Sala de Juntas.
- c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Fecha y hora: Se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
- e) Otras informaciones:
- Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Esta licitación incluye cláusulas de subcontratación con centros especiales de empleo, disposición adicional quinta del TRLCSP y criterios sociales.
10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario por un importe máximo de 3.000 euros.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 30 de noviembre de 2016.—La coordinadora del Distrito de Chamartín, María Teresa Camarero García.

(01/42.390/16)

